



Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2020

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 346/2020 ACTA N° 50/2020

VISTO: La necesidad de contar con apoyo para el mantenimiento eventual y a requerimiento del Municipio, de los espacios públicos que se encuentran en nuestra jurisdicción.

RESULTANDO: Que habiéndose solicitado cotizaciones a Cooperativas por concepto de contratación de servicios de mantenimiento de espacios públicos por 10 días, únicamente por el mes de enero, se recibieron las siguientes en adjunto.

CONSIDERANDO I: Que la empresa Olivos del Sur es la más conveniente, según criterios establecidos, ya que tiene antecedentes favorables dado previos trabajos realizados para este Municipio y la cercanía.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Acondicionamiento Urbano y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 29 de diciembre de 2020 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 50 de fecha 30 de diciembre de 2020 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA



RESUELVE:

1- ACEPTAR EL PRESUPUESTO PRESENTADO POR "COOPERATIVA OLIVOS DEL SUR" RUT 020372700017, PARA EL MANTENIMIENTO EVENTUAL Y A REQUERIMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN EN NUESTRA JURISDICCIÓN, CON UN MONTO DE \$ 8.000(PESOS URUGUAYOS OCHO MIL) POR DÍA DE TRABAJO, DURANTE 10 DÍAS Y ÚNICAMENTE POR EL MES DE ENERO.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

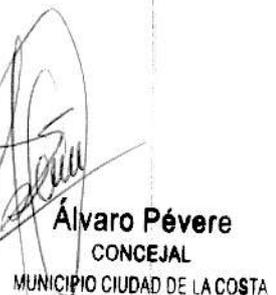
3- COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN.
CUMPLIDO ARCHIVARSE.-


ALEJANDRO LAGARRETA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Mishán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Parque del Plata 23 de diciembre de 2020

Sres. Consejo Municipal de Ciudad de la Costa

Por la presente detallamos el servicio ofrecido por Cooperativa Social Chapalea para las tareas de mantenimiento de áreas verdes. Las mismas abarcan podas realizadas con grúa, quedando supeditadas al alcance de la misma, talas de arboles y arbustos pertenecientes al ornato público, también se incluyen el desmalezado y corte de pasto en plazas, canteros y otros sectores municipales.

La cuadrilla estará conformada por cuatro operarios (chofer y operador de grúa, maquinista de poda y podadores), quienes cuentan con uniformes reglamentarios con logotipo de la cooperativa y con todos los elementos de seguridad pertinentes para realizar las tareas asignadas. También contamos con la maquinaria necesaria (motosierras de diversos tamaños, desmalezadoras y una pastera), y todos los insumos (combustible, aceite, cadenas, etc.) serán suministrados por la cooperativa.

El costo por este servicio en las condiciones anteriormente detalladas es de \$11.000,00 (once mil pesos uruguayos) por día de trabajo y la cooperativa lo facturará al municipio.

Sin otro particular y quedando a sus órdenes por cualquier consulta que quieran realizar, saluda
atte.

Jorge M. Barcia

Presidente

Sebastián Magariños

Secretario



COOSARIES Cooperativa Social Aries

Santa Lucía, 23 de diciembre 2020

Por la presente, Cooperativa Social Aries, hace llegar a usted el presupuesto del servicio de Podas y mantenimiento de espacios verdes para la micro región Nro Municipio de Ciudad de la Costa.

Costo por jornal diario por 8 horas	
Costos salariales	\$9500
Total	\$9500

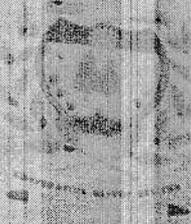
Por Cooperativa Social Aries

Roberto López

Jonathan Diana

Personería jurídica 11891
BPS 6349229
RUT 020363730014

Mail: coosaries@adinet.com.uy
coosaries@gmail.com



29 de Diciembre 2020

Por la presente Cooperativa Social Olivos del Sur Hace llegar a usted, presupuesto para trabajos en Podas y mantenimiento de espacios Públicos en municipio de la costa.

JORNAL DIARIO

COSTO SALARIALES: \$ 8.000

GASTO TOTAL: \$ 8.000

Presidenta

Secretario

R.U.T 020372700017

Contacto 094 734 175 / 094 734 174